



SECRETARIA

CANDIDATURA DEL GOBIERNO DEL PERÚ AL CONSEJO DEL OPANAL

La Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe ha recibido de la H. Embajada del Perú en Cuba, la nota fechada de 5 de noviembre de 2003 que dice:

“La Embajada del Perú saluda muy atentamente a la Honorable Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL) y tiene a honra presentar la candidatura del Perú para ser miembro del Consejo del Organismo, para el período 2004 – 2007, en elecciones a llevarse a cabo en el XVIII Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo, los días 5 y 6 de los corrientes en esta ciudad.

La Embajada del Perú tiene a bien solicitar a esa Honorable Secretaría poner en conocimiento de los Estados Miembros del Organismo la presentación de la candidatura peruana.

La Embajada del Perú aprovecha la oportunidad para renovar a la Honorable Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL) las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

La Habana, 5 de noviembre de 2003.”

Firma